

EL DIA DE PALENCIA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

Almacén de carbones (EL PODEROSO)

de MONGE Y MEDINA

Palencia. 8 Zapata 8. Palencia

DANDO SIEMPRE PESO EXACTO, vendemos toda clase de carbones de condiciones inmejorables, á precios sumamente económicos, sirviéndoles con actividad á domicilio.

Para evitar molestias al público, se reciben avisos en los establecimientos siguientes:

Almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales; idem, id. de los señores Vallejo, Ortega y Compañía; ultramarinos de D. Francisco G. Medina, Mayor pral., 19; idem de don M. García (El Burgalés) idem idem 220; tejidos de D. Felipe V. Puertas, id. id. 96.

Oficial de herrero

Se necesita uno, de buenas condiciones, para servir en casa de una viuda en Becerril de Campos; para informes, dirigirse á Demetrio de la Fuente, de dicho pueblo.

CASA EN VENTA

Calle Mayor, núm. 76; don Nazario Pérez Juárez, informará.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 14 de Marzo

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 40 de centeno, 200 de cebada y 100 de avena.

Precios que han regido:

Trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras.

Centeno á 35 las 90 libras.

Cebada á 28'50 rs. fanega.

Avena á 20.

Compras, animadas.

Tendencia, indecisa.

(DE NUESTROS LORRESPONSALES)

Villada 13

Precios que rigen:

Trigo á 46'50 rs. las 92 libras.

Centeno á 36 fanega.

Cebada á 30.

Lentejas á 40.

Entraron 2500 fanegas de trigo,

de centeno, y 60 de cebada.

Compras, de 6000 fanegas de trigo.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, seco.

Los campos, medianos.

Nazariagos 13

En el mercado celebrado hoy se vendieron 90 arrobas de queso de

de mulo á 44 rs. una.

Valladolid 13

En los almacenes del Canal han entrado 250 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 47 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 47'50 las 94 libras.

Centeno á 35
Cebada á 26.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
» 1.ª á 17
» todo pan á 16
» 2.ª á 15
» 3.ª á 14

Medina del Campo 13

No se conocen entradas ni precios.

Rieseco 13

Entraron 460 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.

Astorga (León) 13

Precios corrientes:
Trigo á 50 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 34.
Garbanzos de 120 á 130.
Alubias á 72.
Patatas á 90 cént. arroba.
Compras, animadas.
Tiempo, suave.
Los campos, mejorando.

Sahagún (León) 13

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega
Centeno á 37
Cebada á 32.
Avena á 24.
Garbanzos superiores á 160.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 10 rs. cántaro.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, medianos.

La Bañeza (León) 13

Precios corrientes:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 39.
Cebada á 31'50.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 90.
Idem medianos á 75.
Alubias blancas á 72.
Alubias pintas á 63.
Patatas á 4 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, de viento y frío.
Los campos, buenos.

Arévalo (Ávila) 13

Precios que rigen:
Trigo á 48'50 reales las 94 libras.
Centeno á 32 rs. fanega.
Cebada á 29.
Algarrobas á 35.
Garbanzos de 100 á 220.
Entraron 1000 fanegas de trigo,
Compras, todo lo presentado.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes.)	1 pta.
	(Año.)	10 »
	(Trimestre.)	4 »
FUERA	(Semestre.)	7'50 »
	(Año.)	14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA

DE ESPAÑA 6 pías. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea

En 2.ª id. á 7 id. id.

En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

PRIMAVERAS

Al director de *El Español* le han roto la cabeza de un sablazo.

¿Quién? Otro periodista. Y, ¿por qué? ¿Acaso por enemistad personal entre uno y otro?

¿Quizás porque se estorbasen mutuamente en la lucha por la vida, como individuos dedicados á una misma profesión?

Nada de eso. Ha sido por cuestiones del periódico.

Los señores Quejana y Fuente, directores respectivamente de *El Español* y de *El País*, son tal vez buenos amigos; son seguramente excelentes compañeros, y sin embargo, los asuntos de sus respectivos periódicos han colocado al uno frente al otro con un sable en la mano.

La frase «cuestiones del periódico» es terrible. Significa que el periodista debe sacrificar á la publicación á que pertenece su trabajo material, su tiempo, su inteligencia, sus conocimientos, su honor, su libertad y por si fuera poco todavía, hasta su vida.

No hay ninguna profesión ni oficio en que se exija tanto.

Por lo que queda dicho habrán comprendido los lectores que el título de este artículo no alude á la próxima entrada de la mejor de las estaciones.

No. No alude ese título á la primavera, sino á los primaveras.

Y entre estos hay que clasificar, en primera línea, á los periodistas.

Porque ya sea el periódico político ya sea de empresa, es lo cierto que el periodista no es más que editor responsable de lo que otros hacen.

Fabrica reputaciones mientras á él le desconceptúan los mismos á quienes ensalza; eleva á muchos á posiciones inverosímiles mientras él se queda en la obscuridad; reparte favores que nunca le pagan ni le agradecen siquiera y siempre está expuesto á tropezar en el banquillo de los acusados ó á caer herido de un sablazo ó de un tiro.

La Asociación de la Prensa de Madrid, al establecer las enseñanzas profesionales, ha olvidado una cátedra importante: la de esgrima.

Con el tiempo será requisito indispensable para formar parte de una Redacción el de acreditar pericia en el manejo de las armas.

Parece mentira que en los comienzos del siglo XX sea tal la estupidez de las costumbres, que todavía se mantenga el duelo y se hable públicamente de él sin un grito de protesta general.

Lo cual no quita para que todos nos tengamos por muy cristianos.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Weyler

En la combinación de mandos militares que le ha sido telegrafiada á EL DIA, no está incluida la Capitanía general de Castilla la Nueva. Parece que también por este lado se presentan dificultades, que preocupan al general Weyler.

Se comenta mucho la determinación del actual ministro de la Guerra, que habiendo sido nombrado, como se recordará, capitán general, por sorpresa y sin la previa aprobación del Consejo de ministros, se ha apresurado á someter á sus compañeros nombramientos militares de menor importancia que el suyo. En esto, por lo menos, no ha procedido el general con arreglo á los procedimientos sentados por su antecesor.

Agitación obrera

Aumenta la agitación obrera en Cataluña y, particularmente, en la cuenca del Ter. Más de 1.500 obreros se encuentran sin trabajo.

La huelga de cocheros madrileños continúa en el mismo estado.

La Capitanía

Aunque según el general Weyler nose ha firmado el nombramiento de capitán general de Madrid, creo poder asegurar que sí se ha firmado y á favor del general Moltó.

Otro motín

En el Puente de Segovia, los dependientes de consumos apalearon á un hombre que introducía una botella de vino, causándole lesiones graves. La gente amotinóse insultando y silbando á los de consumos.

Acudieron el gobernador y el coronel Morera, interviniendo la benemérita, la cual disolvió los grupos.

Ha sido detenido el fiel de consumos.

El gobernador Sr. Barroso visitó al Sr. Moret para darle cuenta de lo ocurrido.

Torero herido

Al diestro Revertito le ha levantado la cura el doctor Bravo.

Enfermo grave

El Sr. Ramos Calderón se halla enfermo de gravedad á consecuencia de una pulmonía.

Comunicación comentada

Coméntase una comunicación dirigida por el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz á los directores generales de Hacienda y jefes de Administración, pidiéndoles que vayan á Palacio á cumplimentar á los príncipes de Asturias.

DEL EXTRANJERO

De Portugal

Según noticias de Lisboa en breve llegará á aquel puerto una formidable escuadra inglesa compuesta de 28 buques de alto bordo escoltando al yate del duque de York.

Este proseguirá después su viaje á la Australia por el Canal de Suez haciendo escala en Gibraltar.

Las familias boers emigradas á Lorenzo Marquez que son esperadas en Lisboa vienen á bordo de los vapores portugueses «Benguella» y «Zaire.»

El Gobierno ha dispuesto el alojamiento de aquéllas en Peniche y Sagres.

Según los periódicos de la tarde las autoridades empezarán mañana su anunciada investigación acerca de los institutos religiosos.

Los estudiantes en su reunión de hoy han acordado emprender una activa propaganda anti-jesuitica.

De China

Un despacho de Pekín anuncia que el conde de Waldersée ha adoptado las disposiciones convenientes para que durante el verano puedan marchar las tropas aliadas, sin peligro de que se produzcan turbulencias.

Anuncian de Tien Tsin haber estallado un serio conflicto entre rusos é ingleses, á causa de los trabajos dispuestos por el director de la compañía inglesa del ferrocarril en terrenos pertenecientes á la nueva concesión rusa.

La cuestión tendrá arreglo por la vía diplomática.

LORENZO

13 Marzo 1901.

Ferrocarril de Palencia á Guardo

Desde Saldaña.—Utilidad de una línea férrea

Bajo la presidencia del señor teniente alcalde é ilustrado médico de esta localidad D. Julián Palacios, ha tenido lugar en la casa consistorial una numerosa reunión de comerciantes, industriales y personas pudientes de la villa, con objeto de ponerse de acuerdo en lo referente al ferrocarril de Saldaña á Guardo.

La discusión debió de ser amplia, á juzgar por lo mucho que fuera del local se debatía en los corrillos. No pudimos resistirnos á la tentación de acercarnos á un grupo donde se peroraba con calor y he aquí los razonamientos que aducía un entusiasta de los ferrocarriles.

«Alemania, Bélgica, Gran Bretaña y otras naciones de Europa, sumamente cultas y muy pobladas de habitantes, están cruzadas por una intrincada red de ferrocarriles.

En España, respecto á este asunto estamos como en mantillas; ¡Así tenemos el pelaje! Únicamente Cataluña y Provincias Vascongadas sobresalen en este sentido de las demás regiones de la Península. Decid á estas provincias si son útiles los ferrocarriles, y se reirán de quien lo ponga en duda. Un país es tanto más próspero cuanto mayor sea el número de kilómetros que tenga construidos de vías férreas.

En Cataluña con 90 habitantes por kilómetro cuadrado y en Bélgica con 200, no estorba esa aglomeración de gente, y en cambio en países como el nuestro donde la población no traspasa los límites de 23 habitantes por kilómetro, se cuenta con pocos elementos de vida, y los moradores arrastran una exist-

tencia lánguida y miserable ó se ven obligados á emigrar; y sin embargo hay que reconocer que en este país se encuentran las primeras materias, es decir, los gérmenes de toda industria.

En Velilla de Guardo existen minas de hierro con un 73 por 100 de metal; pureza pocas veces superada en la industria siderúrgica. En Guardo y sus entornos hay hullas, antracitas y lignitos de gran potencia calorífica. En las hermosas vegas de Carrión y de Saldaña se encuentran alimentos para sostener las energías humanas, especialmente carnes, cereales y legumbres, y se producen también lanas, linos y otras materias textiles, especies todas que transformadas por el tráfico, solo esperan saludables iniciativas para convertirse en venenos de producción; pero si persistimos en aferrarnos á las rancias prácticas agrícolas é industriales de nuestros antecesores, pronto conseguiremos atrofiarnos; imitemos pues á los que trafican, permutan y cambian, porque el cambio y renovación de productos contribuye á elevar la cultura; con la cultura se adquiere instrucción, y con la mayor instrucción llegan, como consecuencia ineludible, la riqueza y prosperidad de los pueblos, base del bienestar general.

Tengo la plena seguridad, de que, si aunando nuestros esfuerzos logramos que se construya la línea férrea proyectada, las aguas de esta ribera, duplicarán la producción de la vega, porque el rutinismo agrario hoy imperante será sustituido por métodos de cultivo más racionales, logrando introducir y aclimatar productos hoy por aquí completamente desconocidos. A los pocos años de inaugurada la línea, esas aguas aquí tan abundantes se precipitarán entre ruedas y turbinas, que al recibir su choque benéfico, transmitirán la fuerza á correas y máquinas especiales, productoras de industrias hoy inconcebibles en el país; y el silencio que hoy nos rodea, será reemplazado por ese ruido característico de los grandes talleres, ruido perceptible á grandes distancias y que denota la animación y el progreso modernos, representados por el trabajo incansante, símbolo de nuestra redención. Confío pues, en que la línea férrea de Palencia á Guardo ha de contribuir á desarrollar potentes fuerzas, debido al aprovechamiento racional de las aguas, hasta la fecha casi desaprovechadas; y sobre todo, hay quien espera que esa vía férrea ha de ser como varita mágica que contribuya á elevar el espíritu de estos habitantes, haciéndoles triunfar de la ignorancia y superstición, esos grandes obstáculos que siempre se oponen como barrera infranqueable á toda clase de innovaciones y progresos.

Conformes estamos con lo dicho por ese modesto saldañés. Ánimo, pues, y hagamos cuantos esfuerzos sean posibles para conseguir ver desde nuestras casas el humo de la máquina, pues sabido es que la locomotora es el barómetro que señala los grados de civilización de un país, es el motor de los pueblos cultos, y creo que estamos en el caso de hacernos acreedores á este honroso dictado.

AQUILINO MACHO

ELECCIONES PROVINCIALES

Hoy se han verificado las juntas de escrutinio para la proclamación de los diputados electos.

En Palencia no se ha formado ninguna protesta, habiendo sido proclamados sin incidente alguno:

D. Valentín Calderón Rojo.
El Sr. Diezquijada Gallo.
D. Ambrosio Martínez Espinosa.
D. Guillermo Jubete Tejerina.

Presidió la mesa el magistrado Sr. Gago.

INFORMACIÓN MERCANTIL

GANADOS y CARNES

En Valladolid rigen los siguientes precios:

Carne de vaca de primera á 68 reales arroba; el kilo á 8'20.
De segunda á 64 reales arroba; el kilo á 8

Ternera de primera á 68 reales arroba; el kilo á 12.

De segunda á 66 rs. arroba.
Carnero de 5 á 6 reales kilo; cordero á 5 y 6.

Cerdo, al vivo, á 50 reales arroba; la canal á 70; lomo á 8 reales kilo; maza á 8.

En Villalón (Valladolid) los corderos lechazos se venden á 45 céntimos libra en vivo.

Las pieles de cordero se venden de 4 á 5 reales una.

En Villadiego (Burgos) se vió regularmente surtido el mercado de ganado de la última semana, particularmente del de cerda.

Los precios que rigieron fueron los siguientes: bueyes de labor á 1.600 reales uno; añojos 600; vacas cotrales 1.000; cerdos al destete 120; de seis meses 300; de un año 800; cabones 72 reales arroba; ovejas 60; emparejadas 120; corderos 30; lechazos 24; carneros 84; cabras de 120 á 130 y cabritos 30 reales uno.

Para Burgos se mandan bastantes pieles.

Las de cabrito se venden á 14 reales docena; de cordero 80 y de cabra 18 reales una.

En Pampliega (Burgos) se cotiza á los precios siguientes:

Bueyes de labor á 1300 reales cabeza; novillos de tres años 1200; añojos y añojas 600; vacas cotrales 850

Cerdos al destete de 60 á 120 reales uno; de 6 meses 400; de un año 750; de año y medio 900.

Ovejas á 46 rs. una; carneros de 70 á 80; corderos de 40 á 50.

Lana de 45 á 46 rs. arroba; blanca fina 47; basta 44; negra fina 45; basta 42.

Pieles de cabrito á 100 reales docena; de cordero á 90 cerradas.

En Toro (Zamora) los cerdos de 6 meses se pagan á 140 reales uno y de destete 50.

En Cantalapiedra (Salamanca) el mercado de ganado carece de importancia, y como no se conocen operaciones los precios son nominales.

En Béjar (Salamanca) es muy reducido el número de transacciones que se realizan.

En Alba de Tormes (Salamanca) se vió poco concurrido el mercado de ganado de la última semana y los precios á que se cotizaron las diferentes reses fueron los siguientes:

Bueyes de labor de 1.300 á 1.900 rs., novillos de 2.400 á 3.000, añojos 900, vacas cotrales 900, cerdos al destete de 30 á 45, de 6 meses 130, de un año 240 y cebones de 44 á 46 reales arroba.

De lanar no se presenta nada, por lo cual no se conoce cotización.

En pieles se realizan escasas operaciones.

En Villacastín (Segovia) la carne de vaca y carnero se vende á 1'52 pesetas kilogramo.

En Piedrahíta (Ávila) en el mercado del jueves último se

vendieron para el matadero de Madrid de 40 á 50 reses vacunas á los precios de 64 á 66 rs. las vacas y de 66 á 80 los novillos.

En las demás clases de ganado no se verifican operaciones.

En Torrijos (Toledo) los bueyes de labor se cotizaron en el último mercado á 1.600 reales; novillos 2.000; cebones de 48 á 50 reales. arroba y corderos á 30 céntimos libra en vivo.

En Pozoblanco (Córdoba) se cotizan los bueyes de labor á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años á 1.600; añojos y añojas á 800; vacas cotrales á 900.

Cerdos al destete á 50 reales uno; de seis meses á 80; de un año á 120; de año y medio á 160.

Ovejas á 60 reales una; emparejadas á 80; carneros á 80; corderos á 40.

Lana á 70 reales arroba; blanca fina á 95; basta á 60; negra fina 60; basta á 55.

En Herrera de Pisuega se presentó bastante ganado vacuno al mercado de la última semana y á pesar de que las cotizaciones fueron elevadas, se realizaron numerosas transacciones.

He aquí los precios á que se cotizaron las diferentes clases de ganados: bueyes de labor á 1.500 reales, novillos á 1.100, añojos 740, vacas cotrales 620, cerdos al destete 80, de seis meses 240, de un año en canal 68 reales arroba, ovejas 46, corderos 35, carneros 72, cabras 140, cabritos 40, pieles de cabrito 180 reales docena y de cordero 72.

EN LA PROVINCIA

Villamuriel

En EL DÍA DE PALENCIA correspondiente al 7 del actual, aparece un correcto escrito, fechado en Cevico Navero y firmado por D. Francisco Perote, en el que, so pretexto de difundir actos loabilísimos, se sientan afirmaciones que no pueden menos de ser calificadas de atrevidas é infundadas, por un pueblo que, como Villamuriel, estima en algo su amor propio y es amante entusiasta de la cultura y constante y generoso protector de la Escuela y de sus ministros.

No quiere decir esto que Cevico Navero figure, en este punto, á la zaga de Villamuriel: ignoramos lo que ha hecho y hace en cuestiones de enseñanza, y nos abstenemos, por lo tanto, de formular consideraciones de ningún género, porque somos partidarios de que las palabras destinadas á la publicidad, se apoyen en datos ciertos y evidentes, para evitar errores y rectificaciones.

Queremos indicar que para aseverar rotunda y categóricamente, como el Sr. Perote lo hace, que *Cevico Navero ha hecho más, mucho más que Villamuriel*, en lo que á la Escuela de Adultos se refiere, es preciso tener conocimiento exacto y minucioso de lo que en Villamuriel se ha realizado, y luego, reflexionar fría y serenamente, para que en la comparación no tomen parte, de modo ostensible, los impulsos de la pasión ó los conatos de la parcialidad.

¿Qué datos de Villamuriel ha adquirido el Sr. Perote?

¿Sabe desde cuándo y cómo está organizada la Escuela de Adultos en esta villa? ¿Ha fiscalizado los actos de nuestro Municipio, para enterarse de lo que le ha costado la nueva y redentora institución docente?

¿Ha visitado la Escuela pública de niños de esta villa, para apreciar las necesidades de ella en relación con las de Cevico Navero?

No nos atrevemos á negarlo; pero sí á dudarlo muchísimo. Y si ignora premisas tan importantes, ¿qué base tendrán sus ratiocinios?

Dediquemos ahora algunas líneas á poner algún reparo á aquéllas del Sr. Perote en que dice: «...invirtiendo, por consiguiente, en este concepto, una cantidad quizá superior á la de ningún otro pueblo de la provincia.»

Nada tendría de extraño ni meritorio, Sr. Perote, que todos aquellos pueblos donde por primera vez se hayan dado clases nocturnas á los adultos, consignen en sus presupuestos cantidades mayores que las que destinan al mismo objeto los pueblos que hace algún tiempo disfrutaban de sus beneficios. En éstos, aunque en porción escasa, existía ya algo de material; en los primeros, no había nada. Es justo y lógico, por consiguiente, que gasten más los que las instauran ahora, que los que ya vienen destinando á su sostenimiento, durante varios años, no pequeñas limosnas.

Si Cevico Navero ha tenido Escuela de Adultos *caritativa* en años anteriores, y el Municipio ó el pueblo, ha sufragado los gastos de alumbrado y material; claro es, que debe sentirse orgulloso, si ahora es el primer pueblo de la provincia en gratificar espléndidamente al dignísimo profesor y espléndidamente también, dotar de material la Escuela.

En Villamuriel se abrió la Escuela de Adultos el año 1894. El segundo año, que nuestro excelentísimo é ilustrísimo prelado nos dispensó el honor de presidir su solemne apertura, se invirtieron, sólo en material, 300 pesetas. Cuenta también dicho centro de instrucción con una colección de libros de lectura que el primer año de su fundación consiguió del ministerio de Fomento, el entonces popular diputado y hoy queridísimo hijo adoptivo de este pueblo, D. Narciso R. Lagunilla.

¿Cómo, pues, desembolsar este Ayuntamiento tantos fondos como habrán tenido que gastar otros?..

Y, sin embargo, creemos ha sido munificente. Presupuestó espontánea y voluntariamente trescientas pesetas; ¡ha pagado del mismo modo los libros de lectura que el profesor consideró necesarios y cuyo coste ascendió á 60 pesetas, y ha donado de igual manera dos magníficas lámparas que no ha mucho tiempo le costaron otras 60 pesetas. Total 420 pesetas.

¡Oh Villamuriel! Brillantísima es la página que en la historia del magisterio palentino ocupas. ¡Que no caiga ninguna mancha en ella!

De sus hermosos renglones, escritos con letras de oro, extracto lo que sigue:

Jubilar, con 500 pesetas anuales, á D. Matías Meneses (que en paz descanse), mucho antes de que se formase el Montepío del Magisterio.

Convenir las retribuciones, en 450 pesetas, con el recientemente fallecido D. Paulino Fernández. (Este convenio se firmó el año 1880.)

Emplear 45.000 pesetas, en edificios escolares, en 1887.

Aumentar con 125 pesetas anuales, el sueldo del inolvidable maestro D. Paulino.

Y considerar y respetar á los mentores de la infancia como puede respetarse y

considerarse en los pueblos más cultos.

Con la Escuela de Adultos acaba de agregar un timbre tan glorioso como los precedentes á esa página honrosa é inmarcescible.

RUITO CAUDO
Villamuriel 9 de Marzo 1904

Crónica alegre

A medida que el tiempo avanza, la precocidad se desarrolla de tal modo, que dá miedo pensar en lo que serán los futuros niños del siglo XXI.

Los hay que á los cinco años tocan el piano, otros el violín, otros fuman ricos vegueros y los hay que al dar un beso á la doncella, sus mejillas toman el color del carmín.

Ahí tenemos á la familia de Rosquete, que tienen un chico de seis años y ya es (según sus padres) una notabilidad tocando el acordeón. El pobre niño está estropeado y en los huesos, é consecuencia de los trotes que le dan sus padres, pero ellos dicen que si no le oyen, su fama nunca volará.

Estando yo el otro día en casa de las de Ruibarbo, á darles el pésame por la muerte de dicho señor, se presentó la señora de Rosquete, acompañada de su hijo.

Después de saludar y dar el pésame dijo al nene:

—Arcadio, tócales á estos señores tu composición «El despertar de los besugos»; verán ustedes, que es tal su maestría, que por la música se adivina hasta cuando los besugos se quitan las legañas.

—Comprenderá usted—dijo la viuda—que no es esta ocasión de recordar besugos, habiendo muerto mi esposo.

—Bueno, pues entonces tocarás «En la tumba del muerto».

—Señora de Rosquete, le agradezco en el alma ese sacrificio, pero que no vaya el niño á tocar en la tumba del muerto, porque no dejan entrar en los Cementerios.

—Cá, no señora, si es una composición fúnebre de mi hijo. Anda, toca Arcadio.

El niño empezó á tocar, y á los diez minutos la viuda y sus hijos estaban durmiendo. Al verlo la mamá se dirigió á mí con estas palabras:

—Señor Ruíz ¿ha visto usted qué insolenia?

—Señora, que toque su querido hijo «El despertar de los besugos.»

R.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Abstinencia de carne.—San Raimundo abad y San Longinos.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral predica el señor Arcipreste.

En Jesús predica el Sr. D. Santiago G. Bombín.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Anastasio Siburga Jiménez.

Nacimientos.—Felisa García Barreiro.—Pilar Rey Alvarez.—Gregorio Zurroza Pastor.

Matrimonios.—Mateo Martín Pacheco con Rosa Fernández González.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.
Instrucción pública.—Anunciada

varias cátedras en las escuelas... Ayuntamiento de Valladolid...

Abastos: Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público...

Cárcel: Ayer no hubo movimiento de presos. El tiempo: Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia...

NOTICIAS

En los quince primeros días del mes de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid exámenes generales de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales...

El día 14 de Abril próximo, a las doce de su mañana, se celebrará en el Monte de Piedad de esta capital una subasta de ropas, alhajas y demás efectos.

Anoche no celebró sesión en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Por el señor gobernador civil de la provincia se interesa la busca y captura del joven de 15 años Canuto Dueñas, desaparecido de la casa paterna de Valladolid.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad se anuncia la venta en pública subasta de cuatro fincas rústicas embargadas a Andrés Céria Adanes vecino de la misma.

Por la Comisaría de guerra de la Coruña se anuncia un concurso para la adquisición de varias especies. El remate se celebrará el día 3 de Abril próximo.

Se halla terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales de esta capital.

Por la Alcaldía de Riveros de la Cueva se cita a los mozos del actual reemplazo Antonio García y Nicolás Andrés para que antes del día 30 del corriente comparezcan en aquel Ayuntamiento al acto de clasificación y declaración de soldados.

La herida que sufre el distinguido periodista y director de El Español Sr. Quejana no parece revestir, afortunadamente, la gravedad que en un principio se supuso.

No obstante, á juzgar por lo que dicen los periódicos de Madrid, el asunto continúa siendo el tema de todas las conversaciones.

Por esta razón, reproducimos, para conocimiento de nuestros lectores, el suelto que publicó El Español y que dió origen al lance.

Dice así: «Desde hace mucho tiempo viene El País honrando, con una campaña de soeces injurias, á la agrupación política que representamos y á la persona de nuestro jefe.

Ni antes, ni ahora, ni más adelante, pensamos entablar polémica con semejante periódico; pero debemos al público una satisfacción de nuestro silencio, y vamos á darla brevemente.

El Sr. Catena ha fundado varias casas de juego y un papel político que le sirve para la defensa de aquel negocio repugnante. Con el mote de republicano ha servido á cuantos le pagaron ó ha injuriado á los que no quisieron ser víctimas de su rapiña.

¿Podemos emplear con persona semejante y con el periódico de su propiedad la misma norma de conducta que con las demás personas y los demás periódicos en los casos que la pasión política ó la impetuosidad del ataque demanda la reparación que jamás rehuimos á los hombres de honor?

¿Se ha de acudir tampoco á los Tribunales, teniendo la seguridad de que Catena destacaría un dependiente de sus garitos para que sufriera la sanción de la ley? Y nada más.»

Una campesina de Cabeza de Arados, empleada en las minas de Almadén, ha dado á luz ocho hijos en dos partos. Hace diez meses tuvo el primero, del que nacieron tres niños, robustos y desarrollados, que viven perfectamente. Hace unos días ha tenido el segundo parto, dando vida á cinco niños! Todos viven y tanto la madre como los cinco retoños gozan de inmejorable salud.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la propuesta de desecho de caballos que cada cuerpo puede incluir en la relación, figurando el regimiento de cazadores de Talavera, de guarnición en esta ciudad, con cuatro caballos.

Agradecemos á los señores alcaldes de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, la atenta invitación que se han servido dirijirnos para el Novenario que, en conmemoración de los Dolores de María Santísima, celebra la corporación en su propia ermita.

Dará principio el jueves 21 del corriente, con Misa y Ejercicio de Novena á las diez de la mañana.

Al anoecer tendrá lugar el Santo Rosario, Plática y Novena, continuando del propio modo los días sucesivos.

El Viernes de Dolores, día de la fiesta, habrá Comunión general á las ocho de la mañana, que servirá de cumplimiento pascual para los cofrades, por concesión de S. S. I. de 4 del actual; á las diez y media comenzará la función con Sermón y Exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde, que se reservará, celebrándose el ejercicio de costumbre á la misma hora antes indicada.

Los oradores que tomarán parte en dicho Novenario serán los siguientes:

Día 1.º.—Profecía de Simeón, R. P. F. Eduardo Ibáñez, religioso Franciscano. Día 2.º.—Huida á Egipto, don

Román Cano, beneficiado de la S. I. Catedral.

Día 3.º.—Pérdida de Jesús, R. P. F. Eduardo Ibáñez, religioso Franciscano.

Día 4.º.—Jesús con la Cruz á Cuestas, D. Julián Fernández, coadjutor de San Miguel.

Día 5.º.—Crucifixión de Jesús, R. P. F. Eduardo Ibáñez, religioso Franciscano.

Día 6.º.—María al pié de la Cruz, D. Regino Vega, catedrático del Seminario Conciliar.

Día 7.º.—Descendimiento de Jesús, R. P. F. Eduardo Ibáñez, religioso Franciscano.

Día 8.º.—Sepultura de Jesús, D. Eugenio Madrigal, catedrático del Seminario Conciliar.

Día 9.º.—Soledad de María, D. Hermenegildo Rodrigo, salmista de la S. I. Catedral.

El último día por la mañana predicará de los Dolores de María Santísima D. Pedro Ruiz, catedrático del Seminario Conciliar.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Enseñanza agrícola

La dirección de la Estación Enológica de esta capital ha acordado dar á todo el que lo desee la enseñanza necesaria para el ingertado de vides americanas, desde el 15 al 30 del corriente.

A todos los pueblos vinícolas de la provincia se han remitido por dicha dirección circulares anunciándolo.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott. Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas. Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrará la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordito y de buen color.



Felipe JAIME

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S. JOSÉ JAIME BALSSELLS. Su casa, calle Minerva, 7, 4.º

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Concierto musical

Anoche tuvo lugar en el salón del café del Siglo el tercer concierto de bandurria, laúd y mandolina, por los señores Duchá, Laorden y Villanueva.

La concurrencia fué numerosa, y las piezas que ejecutaron los concertistas, muy aplaudidas.

Esta noche, cuarto concierto en dicho salón, á las nueve.

El gobernador de Palencia

El Heraldo de Madrid publica el siguiente suelto:

«Parece que otro de los gobernadores disgustados es el Sr. García Marchante, nombrado para Palencia después de haber desempeñado igual cargo en Canarias y Alicante.»

Ateneo Palentino

El sábado próximo disertará en el Ateneo Palentino el joven médico D. Manuel Vázquez Lefort, sobre el tema «El alcoholismo»

La conferencia dará principio á las siete de la noche. La entrada es pública.

Libros y Revistas

El cuaderno 41 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española que se está repartiendo, contiene artículos de historia, geografía, bibliografía y de todas artes y ciencias, muy interesantes y curiosos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, (Apartado Correos 259.)

TELEGRAMAS

Disgusto obrero

En Crevillente

Madrid 14 (10)

Cunde el disgusto de la clase obrera en varias poblaciones, según los telegramas que se reciben en el ministerio de la Gobernación.

En Crevillente (Alicante) se teme que los obreros de las fábricas de hilados, faltos de trabajo, susciten algunos desórdenes.

En previsión de ulteriores sucesos, las autoridades

adoptan medidas, reforzándose se las poblaciones fabriles.

En Cataluña

Madrid 14 (10)

Noticias recibidas de Barcelona, dicen que continúa la agitación obrera en algunos pueblos de dicha provincia.

Entierro de un obrero

Madrid 14 (10)

Se ha verificado en Ripoll el entierro del obrero muerto á causa de los últimos sucesos desarrollados en aquella población.

Obrero fallecido

Madrid 14 (10)

Ha fallecido en Torelló el obrero herido durante el alboroto ocurrido últimamente en aquel pueblo.

Fuerza de caballería

Madrid 14 (10)

En previsión de que puedan reproducirse los desórdenes de estos últimos días, han llegado á Torelló fuerzas de caballería.

Consejo en Palacio

Madrid 14 (14)

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Sagasta se ocupó extensamente de todas las cuestiones de actualidad.

El jefe del Gobierno decidió preferente estudio á la cuestión social de Cataluña.

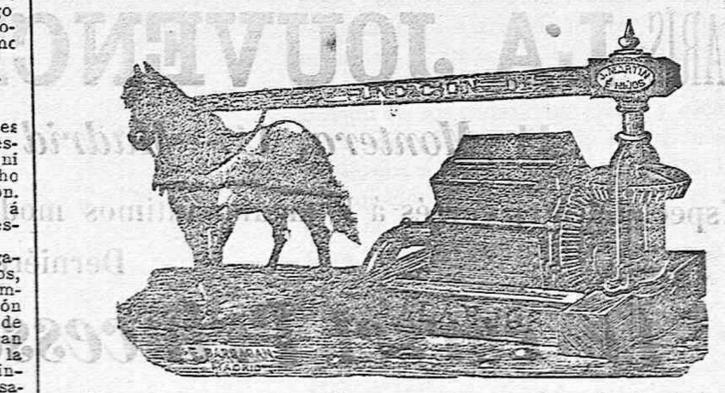
El Gobierno abriga la confianza de que no habrá necesidad de acudir á medidas extraordinarias.

La firma de la reina ha carecido de interés.

Fabra

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuera, fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su immejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

EUMLSIÓN NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bozz, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, asma, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.—Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Líquida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.



VINO NOURRY

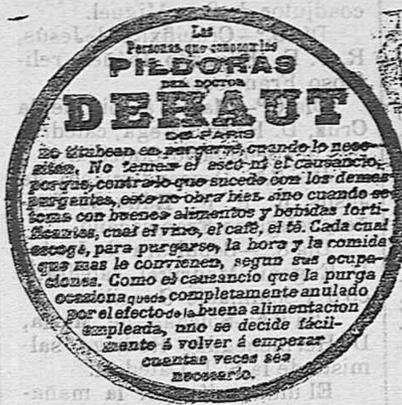
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Las Personas que comen las **PILBORAS DEBAUT** de Debaud en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escalo ni el cansancio, por que, contrario que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual segun su temperamento, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones, que se completan anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MANUAL

DEL COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR POR

D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías, su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones. Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para la valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica á 4 pesetas, certificado al punto que se denomine, 5. Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia. De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA.

BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 2 pesetas en toda España. Es, además,

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escadero Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja,

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SOMIER BOER PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

Moldes para Chocolate

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 arrobas las de la Torre, Tudescos 31 hojalatería Madrid.

Para Cuaresma

Aceite superior añejo, legítimo de *Sierra de Gata*, de venta en el almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, afueras de San Lázaro, Palencia.

CARRO BARATO

En buen uso, con máquina y tres mulas de media edad, buenos arreos, en junto ó separado; y una mesa de billar casi nueva, barata, con todos los utensilios; Regino Moro, en Villaviudas.

PIANOS

La renombrada casa de Estela marca, acreditadísima, ofrece á su clientela los pianos de su fabricación y para facilitar sus contratos ha nombrado representante exclusivo en la capital y su provincia á D. Felipe Robles, que facilitará cuantos datos fueren necesarios; Don Sancho, 1, 3 y 5.

CASA EN VENTA

Al contado ó á plazos; se hace de la señalada con el núm. 14 de la calle de Panaderas de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones, enterará Pedro Paunero, Café Suizo.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento.)

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.)

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez de la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

PARÍS LA JOUVENCE Proveedora de la Real Casa LA JOUVENCE MADRID

14, Montera, 14.—Madrid

14, Montera, 14.—Madrid

Especialidad en corsés á la medida últimos modelos de París.—Corsé especial para disminuir el vientre y las caderas.—Dernière creación de Madame Angéle

Le corset Princesse

este modelo carece de trencilla en la parte posterior

Remesas á provincias

Pídanse catálogos y muestras gratis.—Envío franco de porte en remesas que excedan de 25 pesetas contra reembolso.

MADRID.—14, Montera, 14.—MADRID